11/01/24

La Guardia Civil detiene a siete aluniceros por cometer más de 40 robos en Madrid

Resumen

Los siete hombres acumulan más de cien antecedentes delictivos

Los golpes tenían lugar durante la noche en restaurantes y gasolineras de la Comunidad de Madrid

Contenido

La Guardia Civil ha desarticulado un grupo criminal especializado en robos con fuerza por el procedimiento del alunizaje y la maza en marco de la operación 'Cerbero Necky'. Los siete detenidos, a los cuales se les atribuye la autoría de más de 40 robos en diferentes establecimientos de la Comunidad de Madrid, utilizaban vehículos de gran cilindrada previamente sustraídos.

El grupo criminal era uno de los más activos en Madrid. Tanto es así que se encontraba perfectamente estructurado y tenía como líder a un conocido delincuente madrileño con un amplio historial delictivo. Al grupo se les atribuye, hasta la fecha, un total de cuarenta hechos delictivos en distintas localidades de la Comunidad de Madrid llegando a cometer una media de cinco robos por noche.

Siempre perpetraban los hechos normalmente entre las 01:00 y las 06:00 horas y, para acceder al interior, violentaban los sistemas de cierre de los establecimientos, principalmente mediante el forzamiento de los cierres con palanquetas o rompiendo los cristales con mazas.

Empleaban para ello vehículos de alta gama y de gran cilindrada previamente sustraídos. De hecho, los detenidos están siendo investigados por su posible implicación en la sustracción de al menos una veintena de vehículos en el último trimestre.

Las detenciones se produjeron en los municipios de Anchuelo y Alcalá de Henares y se practicaron siete entradas y registros domiciliarios en los que la Guardia Civil intervino 12.000 euros en efectivo, herramientas para el robo de vehículos y la posterior comisión de los hechos y numerosos efectos procedentes de los ilícitos investigados.

Los detenidos son siete varones, con edades comprendidas entre los 26 y los 48 años, quienes suman más de 115 antecedentes por delitos relacionados contra el patrimonio. Ahora, además, se les imputan varios delitos de pertenencia a grupo criminal, robo con fuerza en establecimientos comerciales, robo de vehículos a motor y falsedad documental por lo que, tras ser puestos a disposición de la Autoridad Judicial, se decretó su ingreso en prisión.

El operativo ha sido desarrollado por el Grupo de Delincuencia Organizada de la Unidad Orgánica de Policía Judicial y el Equipo Roca de la 4ª Compañía de Alcalá de Henares, pertenecientes ambos a la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid.

Para más información contacten con la Oficina Periférica de Comunicación de la Comandancia de Madrid, tfno. 91.807.39.02

Imágenes